

VISTO:

El Expediente Nº 63.572/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina", los días 20 y 21 de Abril de 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Marcela ARPES;

QUE los integrantes del mencionado Proyecto son los docentes Alejandro GASEL, Gabriela LUQUE, Juan ENNIS, Cecilia ABERASTURY, Angel STEWART, Tatiana ALTAMIRANO y Betina FERRANTE;

QUE el Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina" se enmarca en el Proyecto presentado en la Secretaría de Políticas Universitarias – Programa Redes de Fortalecimiento Universitaria II: La Literatura y sus lindes en América Latina, en el cual participan la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil);

QUE dicho Proyecto investiga las líneas actuales del desarrollo de los estudios en teoría literaria y literatura latinoamericana, específicamente argentina y brasileña y roza sus indagaciones con otras disciplinas como Historia y Estética;

QUE los objetivos generales de esta actividad son fortalecer las líneas de investigación en curso centradas en las formas de legibilidad de la literatura en relación con las dinámicas de producción y circulación del conocimiento en América Latina a partir de la consolidación de una red interuniversitaria entre la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil) y crear un espacio que favorezca la investigación y la posterior incorporación de la literatura de Brasil y su crítica a las currículas universitarias de la UNL y de la U.N.P.A.;

QUE los objetivos específicos consisten en diseñar Programas de Investigación en Red que permitan la formación de recursos humanos en el área de la literatura argentina en diálogo con otras formas de arte y especialmente con la literatura brasilera teniendo como horizonte el contexto latinoamericano, fortalecer programas en marcha de investigación y de recursos humanos en la zona de borde disciplinar tramada entre la epistemología, la teoría y la crítica literarias y las didácticas de la lengua y la literatura y ejecutar acciones que posibiliten la movilidad de estudiantes y docentes para potenciar las tareas de formación aprovechando las áreas de investigación desarrolladas por cada universidad participante;

QUE el Proyecto de Extensión mencionado con anterioridad está destinado a docentes de Letras de las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, docentes de Lengua y Literatura de las Escuelas de Educación General Básica y Polimodal, docentes de Historia, docentes de Filosofía y Estética y alumnos avanzados de la Carrera Licenciatura en Letras;

QUE se ha fijado un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para asistentes externos a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, PESOS VEINTE (\$ 20,00) para docentes de la U.N.P.A. y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina", los días 20 y 21 de Abril de 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Marcela ARPES, dejar establecido que el mismo estará integrado por los docentes Alejandro GASEL, Gabriela LUQUE, Juan ENNIS, Cecilia ABERASTURY, Angel STEWART, Tatiana ALTAMIRANO y Betina FERRANTE y fijar un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1 / 1-2-

asistentes externos a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, PESOS VEINTE (\$ 20,00) para docentes de la U.N.P.A. y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.;

POR ELLO:

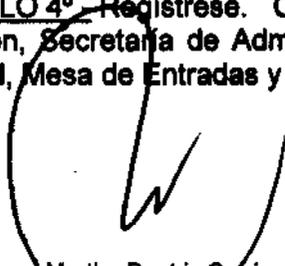
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina", los días 20 y 21 de Abril de 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Marcela ARPES.-

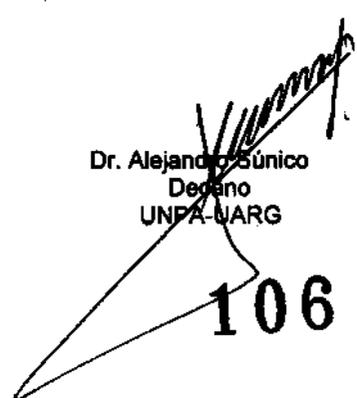
ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina", estará integrado por los docentes Alejandro GASEL, Gabriela LUQUE, Juan ENNIS, Cecilia ABERASTURY, Angel STEWART, Tatiana ALTAMIRANO y Betina FERRANTE.-

ARTÍCULO 3°.- FIJAR, para los asistentes al Proyecto de Extensión denominado "II Coloquio Internacional: La literatura y sus lindes en América Latina", un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para asistentes externos a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, PESOS VEINTE (\$ 20,00) para docentes de la U.N.P.A. y gratuito para alumnos de la U.N.P.A.-

ARTÍCULO 4°. Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para realizar el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO N°

106